



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Técnico de Revisión Legislativa
"Año del Fomento a las Exportaciones"

Santo Domingo de Guzmán, D.N

DETEREL 030/2018.

A la : **Comisión Permanente de Deportes**

Vía : **Lic. Mayra Ruiz de Astwood**
Coordinadora de Comisiones Permanentes.

CC : **Lic. Mercedes Camarena Abreú**
Secretaria General Legislativa Interina

De : **Welnel D. Félix F.**
Director Depto. Técnico de Revisión Legislativa

Asunto : **Opinión Proyecto de resolución mediante el cual se reconoce al pelotero de Grandes Ligas Adrián Beltré.**

Ref. : **Oficio No. 01858 Exp.00578. No. d/f 12/03/2018.**

En atención a la comunicación de referencia, en la que nos solicita realizar el correspondiente estudio y remitir la opinión sobre el proyecto de resolución indicado en el asunto. Después de analizar dicho proyecto tenemos a bien expresarle lo siguiente:

Contenido:

PRIMERO: Esta iniciativa tiene por objeto reconocer al pelotero de Grandes Ligas Adrián Beltré.

SEGUNDO: Este proyecto fue presentado por el señor **Santiago José Zorrilla**, Senador de la República por la provincia El Seibo.

Facultad Constitucional.

El proyecto de resolución cumple con lo establecido en el artículo **93** de la Constitución en su literal. n) **Conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la patria o a la humanidad.**

Facultad Senatorial:

Asimismo en la potestad que le otorga el Reglamento Interno del Senado de la República en su artículo 165 que dice: **".Decisiones del Pleno.- Todo acuerdo**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Técnico de Revisión Legislativa
"Año del Fomento a las Exportaciones"

adoptado por el Pleno del Senado tendrá la forma de ley o de resolución según la naturaleza del asunto en cuestión."

Desmonte Legal

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

Impacto de Vigencia.

Adrián Beltré, es uno de los jugadores de béisbol más ejemplares dentro y fuera del terreno, lo que ha constituido un ejemplo para las futuras generaciones de prospectos dominicanos que no solo desean alcanzar su entrada al béisbol de grandes ligas, sino también llevar una trayectoria de dignidad y respeto como ciudadanos íntegros, Adrián Beltré, se convirtió en el primer jugador nacido en la República Dominicana y quinto fuera de los Estados Unidos que logra la hazaña de conectar 3,000, indiscutibles, El también cinco veces ganador del Guante de Oro durante 20 temporadas en Las Mayores, ha acumulado numerosos hitos en el deporte que ama, por lo que este reconocimiento es de suma importancia.

Análisis Lingüístico y de Técnica Legislativa.

1. En cuanto al **título de las leyes o resoluciones** los mismos indican su contenido y objeto con precisión, facilitando su identificación, la redacción de los mismos serán siempre de manera clara, precisa y concisa conforme a los criterios de técnica legislativa, por lo que les sugerimos redactar de manera breve el título de la presente resolución para una mejor comprensión del mismo, ver redacción:

Resolución que Reconoce al Beisbolista Adrián Beltré por Alcanzar los Tres Mil Hits en el Béisbol de las Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norte América

2. En cuanto a **LOS CONSIDERANDOS**, el legislador explica las razones e inquietudes que le permitieron detectar la necesidad de la norma o resolución, así como las investigaciones y consultas que realizó para sustentar su propuesta, se recomienda que estas no tengan más de cinco considerandos, con un número de líneas de entre cinco y ocho. La razón fundamental de esta brevedad es que los mismos se transcribirán en un pergamino, por lo que las motivaciones deben quedar plasmadas en él lo más legible posible, ver redacción:

CONSIDERANDO PRIMERO: Que Adrián Beltré Pérez, nacido el 7 de abril del 1979, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, es un tercera base que pertenece al equipo Rangers de Texas, en el béisbol de las grandes ligas de los Estados Unidos



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Técnico de Revisión Legislativa
"Año del Fomento a las Exportaciones"

de Norte América y quien ha participado para los Dodgers de Los Ángeles (1998-2004), los Marineros de Seattle (2005-2009), y los Medias Rojas de Boston (2010);

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que en el 2004 fue el campeón de jonrones de la Liga Nacional y en el 2007, 2008 y 2011 fue honrado con la Biblia de Fildeo, por haber estado en el grupo de los mejores tercera base defensivo del béisbol de los Estados Unidos de Norte América durante esos años;

CONSIDERANDO CUARTO: Que Adrián Beltré, el 30 de julio de este año, se convirtió en el primer jugador nacido en la República Dominicana y cuarto beisbolista latinoamericano en alcanzar la gesta de tres mil (3000) *hits* y el número 31 en la historia de las Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norte América.

3. En cuanto a la parte resolutoria de la presente resolución para una mejor comprensión y fortalecimiento de la misma sugerimos la siguiente redacción, sin afectar el fondo de la misma.

PRIMERO: RECONOCER al Señor Adrián Beltré, beisbolista de Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norte América, por su trayectoria profesional y convertirse en el primero nacido en la Republica dominicana en alcanzar los tres mil (3,000) hits.

Después de lo analizado y señalado, SOMOS DE OPINION, de que la comisión encargada del conocimiento del proyecto se aboque a su estudio observando los elementos antes indicados.

Atentamente,

Welnel D. Feliz F.
Director.

WF/ja